FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: OXIFER

UFI: 0PN1-N0EG-D00N-VFDR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:

Spray de varniz

Usos no recomendados:

no utilizar para usos distintos a los indicados

No utilizar en personas o animales.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

7 d'Armor España - C/DIESEL, n° 1 bis nave 8 poligono sector autopista - 08150 PARETS DEL VALLES (Barcelona) - España

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

7darmor@7darmor.es

1.4. Teléfono de emergencia

(ES): +34 935738260

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Peligro, Aerosols 1, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Atención, Skin Irrit. 2, Provoca irritación cutanea.

Atención, Eye Irrit. 2, Provoca irritación ocular grave.

Atención, STOT SE 3, Puede provocar somnolencia o vértigo.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H222, H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.
P403 Almacenar en un lugar bien ventilado.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
P501 Eliminar el recipiente en conformidad con la reglamentación nacional.

Disposiciones especiales:

EUH211 ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

Contiene:

acetona

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 60% - < 70%	éter dimetílico; dimetileter	Número Index: 603-019-00-8 CAS: 115-10-6 EC: 204-065-8 REACH No.: 01-2119472128-37-xxxx	2.2/1 Flam. Gas 1 H220 2.5/C Press Gas (Comp.) H280
>= 40% - < 50%	acetona	Número Index: 606-001-00-8 CAS: 67-64-1 EC: 200-662-2 REACH No.: 01-2119471330-49-xxxx	2.6/2 Flam. Liq. 2 H225 3.3/2 Eye Irrit. 2 H319 3.8/3 STOT SE 3 H336

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Elimine inmediatamente los vestidos contaminados.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjugarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

los síntomas y los efectos causados por sustancias véase el capítulo 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Sigue las instrucciones del doctor.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

CO_2 o extintor de polvo.

En caso de incendio: Utilizar un extintor de espuma para la extinción.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La combustión produce humo pesado.

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como ignífugo (EN 137), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30)

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Quitar toda fuente de encendido.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención:
Límite en caso de fuga de cantidades significativas de producto. Contenga la extensión de pequeñas cantidades de producto con tierra, arena u otro material absorbente inerte.
Limpieza:
Lavar con abundante agua.
Limpiar los vertidos inmediatamente.
Otras informaciones:
No utilizar cepillos ni aire comprimido para limpiar superficies o vestimentas.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Tenga el máximo cuidado en la manipulación del producto. Evite choques o fricciones.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

almacenar en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de calor, llamas, chispas u otras fuentes de ignición
Evite el contacto con piel y ojos, inhalación de vapores/polvo/humedad.
No utilice los envases vacíos antes de que se limpian.
ropa contaminada debe ser sustituida antes de entrar en el comedor.
en el trabajo no comer ni beber.
Mantenga sólo en el envase original de barrios de la luz del sol
evitar la acumulación de cargas electrostáticas.
no fume
Consérvese en ambientes siempre bien aireados.
Debe almacenarse a temperaturas inferiores a 50 °C. Manténgase alejado de llamas libres y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Manténgase alejado de llamas libres, chispas y fuentes de calor. Evite la exposición directa al sol.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Manténgase alejado de materiales combustibles.
Manténgase alejado de los ácidos.
Manténgase alejado del agua y de ambientes húmedos.
Vea la subsección 10.5
Indicación para los locales:
Frescos y adecuadamente aireados.
Instalación eléctrica de seguridad.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

éter dimetílico; dimetileter - CAS: 115-10-6

UE - TWA(8h): 1920 mg/m3, 1000 ppm

acetona - CAS: 67-64-1

UE - TWA(8h): 1210 mg/m3, 500 ppm

TLV TWA - 500 ppm, A4 - 1187,12 mg/m3, A4

TLV STEL - 750 ppm, A4 - 1780,67 mg/m3, A4

Valores límites de exposición DNEL

acetona - CAS: 67-64-1

Trabajador profesional: 1210 mg/m3 - Consumidor: 200 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador profesional: 2420 mg/m3 - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 186 mg/kg/d - Consumidor: 62 mg/kg/d - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 62 mg/kg/d - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

acetona - CAS: 67-64-1

Objetivo: agua dulce - Valor: 10.6 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 1.06 mg/l

Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 100 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 30.4 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 3.04 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral. EN 166

Protección de la piel:

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Protección de las manos:

Proteja las manos con guantes de trabajo de categoría II (ref. Directiva 89/686 / CEE y norma EN 374). Utilice guantes de goma de PVC o nitrilo.

Protección respiratoria:

Si se exceden los umbrales de TLV, use una máscara con filtro de tipo A (contra los vapores de los compuestos orgánicos) de acuerdo con la norma EN 141.

Riesgos térmicos:

no lo exponga a temperaturas superiores a 50° C

Controles de la exposición ambiental:

no deseche el producto en el medio ambiente

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	**Valor**	**Método:**	**Notas:**
Estado físico:	Aerosol	--	--
Color:	incoloro	--	--
Olor:	solvente	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	No aplicable	--	El producto es aerosol
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e	< 0 °C	--	--

intervalo de ebullición:			
Inflamabilidad:	gas inflamable	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	Indisponible	--	No es relevante para la caracterización del producto
Punto de ignición (flash point, fp):	< 0 ° C	--	--
Temperatura de autoencendido:	>175°C	--	--
Temperatura de descomposición:	Indisponible	--	No relevante para la caracterización del producto
pH:	No aplicable	--	El producto es insoluble en agua
Viscosidad cinemática:	No aplicable	--	El producto es aerosol
Hidrosolubilidad:	Insoluble	--	--
Solubilidad en aceite:	Totalmente soluble	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	Indisponible	--	El producto es insoluble en agua
Presión de vapor:	5 bar +/- 1 15°C	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.72 +/- 0.05 kg/l	--	--
Densidad de vapor relativa:	>2	--	--

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas:	Indisponible	--	No relevante para la caracterización del producto

9.2. Otros datos

No hay otra información relevante

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

evite el contacto con ácidos y bases fuertes y agentes oxidantes.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

mantener alejado del calor, fuentes de ignición

10.5. Materiales incompatibles

agentes oxidantes

ácidos, bases y metales alcalinos

10.6. Productos de descomposición peligrosos

durante la combustión produce gases irritantes

por descomposición termal puede eliminar COx

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información toxicológica del producto:

PRE CARICA BASSA PRESSIONE MAVY 400 ML

a) toxicidad aguda

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves

El producto está clasificado: Eye Irrit. 2 H319

d) sensibilización respiratoria o cutánea

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

El producto está clasificado: STOT SE 3 H336

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro de aspiración

No clasificado

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

acetona - CAS: 67-64-1

a) toxicidad aguda:

Test: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata 5800 mg/kg - Duración: 24h

Test: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo 7400 mg/kg

Test: LC50 - Vía: Inhalación - Especies: Rata 132 mg/l - Duración: 9636

acetona - CAS: 67-64-1

LD50 (RABBIT) ORAL: 5300 MG/KG

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando disperder el producto en el ambiente.

PRE CARICA BASSA PRESSIONE MAVY 400 ML

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

acetona - CAS: 67-64-1

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 5540 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Peces 11000 mg/l - Duración h.: 96

Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia 8800 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: LC50 - Especies: Daphnia 2100 mg/l - Duración h.: 24
Parámetro: NOEL - Especies: Algas 530 mg/l - Duración h.: 192
Parámetro: NOEL - Especies: Algas 430 mg/l - Duración h.: 96

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOEL - Especies: Daphnia 2212 mg/l - Duración h.: 672

12.2. Persistencia y degradabilidad

Ninguno

acetona - CAS: 67-64-1

Biodegradabilidad: Rápidamente degradable - Duración.: 28d - %: 90.9

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Envíelo a instalaciones de eliminación autorizados o a incineramientos en condiciones controladas. Opere conformemente con las vigentes disposiciones locales y nacionales.

Información adicional sobre eliminación:

embalajes contaminados deben enviarse para su recuperación o eliminación respetando las normas nacionales sobre manejo de residuos

reutilización si es posible. Residuos de producto deben ser considerados residuos peligrosos. disposición debe confiarse a la gestión de residuos autorizado, en cumplimiento de la nacional y, en su caso, local.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

ADR-Número ONU:	1950
IATA-Un number:	1950
IMDG-Un number:	1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name:	AEROSOL
IATA-Technical name:	AEROSOL
IMDG-Technical name:	AEROSOL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carreteras:	2
IATA-Class:	2
IMDG-Class:	2

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group:	N.A.
IATA-Packing group:	N.A.
IMDG-Packing group:	N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Sustancia contaminante marina: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): D
IMDG-Technical name: AEROSOL

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Este producto no puede ser transportado a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 2020/878
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Ninguna

En cuanto sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)
Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: P3a

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Texto de las frases utilizadas en el parágrafo 3:

H220 Gas extremadamente inflamable.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción

Flam. Gas 1	2.2/1	Gases inflamables, Categoría 1
Aerosols 1	2.3/1	Aerosoles, Categoría 1
Press Gas (Comp.)	2.5/C	Gases a presión (Gas comprimido)
Flam. Liq. 2	2.6/2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Eye Irrit. 2	3.3/2	Irritación ocular, Categoría 2
STOT SE 3	3.8/3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
SECCIÓN 11. Información toxicológica
SECCIÓN 12. Información ecológica
SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	**Procedimento de clasificación**
Aerosols 1, H222, H229	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo

La asignación de elementos de etiqueta suplementarios a esta mezcla de aerosoles se ha evaluado excluyendo el propelente.
Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

Las informaciones allí contenidas se basan en nuestros conocimientis a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.
El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dichas informaciones en relación al uso específico que debe dar.
Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).